EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los articulos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

Bélgica, Italia, Inglaterra, Alemania.

En la Sesion del 18, las Cámaras belgas han discutido un proyecto de ley que puede ya considerarse como adoptado. Se trata de dar su retiro a los oficiales de origen estrangero, afin de no ponerlos en caso de guerra, en la necesidad de renunciar á sus grados ó combatir contra su patria. El número de estos oficiales es corto y casi todos pertenecen a la Francia. La pension que se les dá equivale a tres cuartas partes de su paga en servicio activo.

....

....

El mal estado de la hacienda en los dominios pontificales, acredita la voz de que el Papa está resuelto a ceder al Rey de Nápoles la legacion de Benavento mediante ocho millones de ducados, con este obgeto se han reunido en congregacion extraordinaria veinte cardenales por espacio de cinco dias en el Vaticano.

La cuestion financiera preocupa tambien vivamente al gobierno del Piamonte.—Las Cámaras acaban de autorizarle para enagenar dentro y fuera del pais, una renta anual, sobre la deuda pública del Estado, de dos millones de libras. La asignacion anual para la amortizacion de esta deuda, no podrá esceder del 1 por ciento del capital nominal de la renta.

Causas conocidas é intimamente ligadas con los descalabros del Piamonte en la guerra encabezada por Carlos Alberto, explican el aumento de su presupuesto en los diversos ramos de la administracion, y principalmente en los departamentos de guerra, marina y obras públicas.—El presupuesto de este último ministerio, cuya discusion terminó el 23 de enero, ascenderá en 1853 a 4,762,224 libras.

Cartas de Génova anuncian que el Gobierno sardo ha enviado a Roma al consejero Ghione, hábil jurisconsulto piamontés, muy versado en el derecho canónico, a fin de que ayude con sus luces al nuevo embajador Roberto de Pralormo.

Por lo visto, se pretende conciliar las encontradas opiniones y ver si es posible ponerse de acuerdo con el Papa, antes de formular definitivamente la nueva ley sobre el matrimonio civil anunciada al Parlamento por el guarda sellos Boncompagni. Mas vale así.

Sino miente, una correspondencia del *Siglo*, pasan de 3,800 los reos politicos presos en Toscana. El monarca de este pequeño Estado hace tiempo que se atrae la animadversion general por sus actos despóticos y servil obediencia al Austria. Las vejaciones infligidas a los esposos Madiai, presos, sepultados en un calabozo y victimas de otras violencias, han merecido las mas agrias censuras de toda la prensa independiente de Europa.

El variar de religion, el entrar en el gremio protestante, aunque a los ojos de la iglesia católica sea un crimen, no debe ni puede serlo a los del Estado.—La intolerancia produce descontentos, mártires tal vez, pero no creyentes. Asegúrase que ese era el único délito de los esposos Madiai.

Pero si el archiduque de Toscana se muestra tan arizco, no le va en zaga, su pariente el Duque de Parma. Es *principino*, que es por añadidura esposo de la hermana del Conde de Chambord, ha mandado expulsar de sus Estados á todos los Franceses, hasta á los domésticos de su servidumbre pertenecientes á la patria de Napoleon. Ignóranse los motivos de una medida tan grave, y aunque el *Correo Mercantil* de Génova lo afirma, queremos suspender nuestro juicio hasta que la noticia se confirme de una manera oficial. Como un comprobante mas del odio implacable que germina en el pecho de todos los Italianos contra los usurpadores de su patria, citaremos el desafio á sable que ha tenido lugar el 20 de enero, entre un oficial piamontes y otro austriaco, en Castel San Giovanni. La peor parte ha caido al Tudesco, que ha recibido cuatro heridas muy graves; tambien el Italiano ha sido herido en la cabeza y en el muslo, pero sus heridas no ofrecen el menor peligro. Estos lances son frecuentísimos en Italia, y patentizan claramente cual es, respecto del Austria y sus satélites, el espíritu dominante en aquella hermosa cuanto infeliz region.

....

....

El pensamiento de la defensa nacional continua preocupando los espíritus en la Inglaterra. Sir Graham, primer lord del almirantazgo, y alguno de sus cólegas han ido á Woodwich, con ánimo de estudiar algunas cuestiones relativas al presupuesto de marina.

No es menos significativo el hecho de haber pasado el gobierno un oficio á los directores de caminos de hierro preguntándose cuantos coches wagones y locomotoras podrian, en un caso imprevisto poner inmediatamente á su disposicion para el transporte a un punto determinado, de tropas, caballos y artillería. "Estas interpelaciones, dice oficialmente el *Morning Advertiser*, no tiene otro objeto que adquirir datos positivos sobre los servicios que podrian prestar los ferro-carriles del pais, si por desgracia fuese necesario echar mano de ellos."

La verdad es que la paz Europea, reposa hoy sobre tan frágiles cimientos, que todos tienen miedo y se preparan para la tormenta antes que estalle. La mas leve chispa puede producir un incendio, y fuera insensatez no ir acopiando desde luego materiales para oponerse á su furia devastadora en el caso que las llamas intenten pasar el estrecho. Los ingleses obran con su proverbial sabiduria.

Por eso prevaleciendo las circunstancias actuales, cualesquiera que sean los hombres que se sucedan en el poder, continuarán la obra de sus antecesores. Ahora se dice y parece cosa resuelta que lord Rusell cederá el puesto á lord Clarendon, que será el quinto ministro de negocios estrangeros en el espacio de año y medio. Este cambio que podrá ejercer alguna modificacion mas importante en el conjunto del gabinete, no le desviará, cualquiera que sea su gefe, de la marcha iniciada por lord Derby respecto de la defensa nacional. Los ingleses, antes que hombres de partido, son ingleses, es decir idólatres del engrandecimiento, y del bien y prosperidad de su pais. Así, cuando llega la ocasion, prestan sus servicios hasta en puntos subalternos, hasta sujetos á los mismos que habian estado antes bajo su dependencia. Lo que han hecho Rusell y Palmerston es en un egemplo digno de imitarse. Seguros estamos que ni Guizot ni Thiers, colocados en una situacion análoga, habrian demostrado tanta abnegacion y verdadero patriotismo.

El cónsul general británico en Marruecos, ha recibido ya instrucciones para recabar del emperador un remedio pronto y eficaz á los abusos que han motivado la peticion de la sociedad comercial de Manchester. Lord Rusell se lo ha anunciado á esta en términos inequivocos, ofreciendo darle cuenta de las comunicaciones oficiales del agente ingles, no bien lleguen á sus manos.

El Times conjura al mismo ministro para que deje señalada la época de su mando en el *Foreing Office* por un golpe decisivo contra la trata de negros que se hace en los puertos de Cuba de acuerdo con el gobierno español, puesto que á su intervencion se debió principalmente en 1850 el mantener con este obgeto una escuadra en las costas de Africa. Tambien truena contra el general Cañedo gobernador de la isla, que segun parece, presta su apoyo á este infame tráfico.

Otro suceso aunque no politico, de suma gravedad puesto que afecta grandes intereses del comercio ingles, ha sido la prision y causa formada á un tal Roberto Pries, comerciante aleman, establecido en Londres hace algunos años.

Este caballero de industria hacia grandes compras de harinas en el Norte de Europa, y las revendia con pérdida en Londres y Liverpool. De esta manera logró estafar cuantiosas sumas á varias casas de Inglaterra y Alemania. Entre sus acreedores figuran algunos por valor de mas de cien mil libras esterlinas.

Los miembros del congreso de la paz han vuelto a reunirse en Manchester. Los aprestos militares que se hacen en Inglaterra, darán grande interes a sus discusiones. Ya se han pronunciado varios discursos contra ellos juzgándolos innecesarios; pero nos parece que los amigos de la paz se equivocan.

....

....

Puesto que los matrimonios reales estan a la órden del dia, empezamos, al echar nuestra rápida ojeada sobre la Alemania, poniendo en conocimiento de nuestros lectores que el Emperador de Austria, entrara en el gremio marital, ó sea en la respetable cofradía de San Marcos, a mediados de febrero, con la princesa Sidonia, hermana del principe Alberto de Sajonia, prometido esposo de la princesa Carolina Wasa. *Orate frates!*

Puede ser que agradablemente entretenido en saborear el pan de boda, ó gozar la *luna de miel* como dicen los franceses, deponga su enojo respecto del Tesino, canton suizo que ha espulsado a varios relijiosos, y entre ellos algunos súbditos austriacos, cosa que ha irritado sobremanera a S. M. I.

Los periódicos que tenemos a la vista nada dicen del motivo de la expulsion; pero si hablan de una nota muy enérgica, pasada por el gobierno austriaco al consejo federal, en la que protesta contra acto tan arbitrario, declarando que tomará las medidas mas decisivas sino se lo otorga cuanto antes una completa reparacion. Tambien es probable que para entonces se verifique la visita que el Czar piensa hacer al jóven emperador.

Los asuntos del Montenegro y la situacion en que se encuentra la Turquia, influirán no poco en esta determinacion. Hé aqui lo que sobre el particular escriben de Viena a un periódico de Wurtemberg.

"En una de mis últimas cartas os dige que el Austria y la Rusia intentarian probablemente arreglar los asuntos de Montenegro. Ahora sabemos que estas dos potencias han gestionado cerca de la puerta Otomana, y que podrá muy bien llegarse a un arreglo de estas diferencias. Mientras tanto nuestro gobierno toma todas las medidas de precaucion necesarias para poner las fronteras al abrigo de los ataques de los montenegrinos, para cuyo fin se han espedido órdenes al general mayor Manuel, que manda en Dalmacia."

En nuestra anterior correspondencia indicamos las reformas proyectadas a la constitucion en Prusia. El cargo de diputado durará seis años y el parlamento solo se reunirá de dos en dos años. Este golpe a la ley fundamental encontrará una viva oposicion en la cámara de Diputados, si bien el gabinete parece diepuesto a disolverla, caso que se le muestre demasiado hostil.

Como consecuencia inmediata de su politica retrógrada, este gabinete y el austriaco se han puesto de acuerdo para formular una nueva ley de imprenta, que servirá de guia en la aplicacion de las leyes particulares de los diversos Estados de Confederacion Germánica. Falta saber si la dieta la aprobará.

Ninguna faz presenta la cuestion del reconocimiento del imperio: las notas de los soberanos del Norte, ultimamente publicadas, iguales en el fondo y redactadas casi del mismo modo, se limitan a declarar lo que todo el mundo sabe, es decir, que no les incumbe entrometerse en los asuntos domésticos del pueblo frances sin que por eso se entienda que emiten opinion alguna sobre el plebiscito de Luis Napoleon, *ni que aceptan de antemano todas las conscecuencias que de él podrian deducirse en el porvenir*.

Aunque esta materia está agotada, y ofrece ya escaso interés, juzgamos oportuno reproducir el siguiente párrafo de una carta, escrita en Paris y publicada en los periódicos de Bélgica. Dice así: "Los redactores de las credenciales de los soberanos del Norte, no han empleado idéntico formulario. Prusia y Austria han tratado de hermano al emperador Napoleon III. En la carta del de Austria, que segun costumbre inmemorial, está escrita en latin, se lee el consabido *fratri nostro*. El Czar es el único que se ha servido de la espresion de queridísimo amigo (dilectísimo amico.) Hé aquí el comentario que de ella ha hecho el mismo autócrata. "No he olvidado, ni puedo olvidar, ha dicho, lo que la autoridad real debe al nuevo emperador. Al par que ha robustecido los tronos ha levantado el suyo. Le llamo *amigo mio*, porque creo en su amistad y confio en que la suya será duradera. Si no le llamo hermano, es porque no tenemos el mismo origen, y la base de nuestros poderes no es la misma. Yo me llamo emperador por la gracia de Dios, y el añade por la voluntad nacional. Este título es un poco revolucionario todavia, y no le admito."

Continúase hablando del Zollverein y de las dificultades que encuentra en las ciudades anseáticas. Los derechos de importacion en el año pasado, han ascendido a 19,678,697 florines, y los de tránsito y da exportacion, han tenido un aumento de 192,529 florines.

Segun el *Diario aleman de Francfort*, las negociaciones entabladas con la Santa Sede, por órden del emperador, para la conclusion de un concordato, prometen resolverse de una manera satisfactoria para entrambos.

Como habiamos previsto, y no podia menos, el conde de Buol, ministro austriaco, ha dado a Lord Westmoreland, plenipotenciario ingles las escusas mas ámplias y humildes sobre las violencias ejercidas en la persona del corresponsal del *Morning Chronicle*. Como de costumbre, la culpa ha recaido toda sobre la policia, sobre los pobres subalternos; que no hacen mas que obedecer las órdenes que se les dan. ¡Triste condicion del despotismo, que para paliar sus atentados, tiene amenudo que apelar a la mentira y condenar en público lo que aplaude y manda en secreto! Lo mismo hacia Rosas con los ingleses y franceses que mandaba degollar por la Mashorca.

Numerosos refuerzos se dirigen hácia la Italia, donde el Austria se ve reducida a la triste necesidad, de reinar solo por el temor y la fuerza; pero como ambos estremos tienen sus límites, y el sentimiento general de la Europa, protesta diariamente contra sus actos vandálicos, el número de tropas y los excesos a que se abandona con harta frecuencia, acabarán por concitarle la ira universal.

Tiempo era ya que una politica mas civilizadora y cristiana, sirviese de norma a los gabinetes europeos, y enfrenase la ambicion y repetidos desmanes, de los que solo apoyados en las bayonetas embrutecen y despotizan a los pueblos. No es el medio mas seguro de apagar el volcan de las revoluciones, arrojándole nuevos combustibles, sino por el contrario, haciendo desaparecer las causas que lo mantienen siempre vivo y perenne. ¿Quién siembra yerbas ponzoñosas qué otra cosa recojerá sino veneno? quien sanciona la injusticia y la iniquidad, qué otra recompensa ha de tener sino convulsiones, guerras, sangre y esterminio?....

A. Magariños Cervantes.
(*La Constitucion.*)

NOTICIAS VARIAS.

—Dos mendigos opulentos.—A fines de diciembre se presentó un matrimonio octogenario cubierto de harapos, y denotando la mayor miseria, en el depósito de mendicidad de Saint Denis reclamando un asilo. A pesar de las observaciones que se hicieron de que no podrian habitar juntos, ambos cónyuges insistieron en no separarse. Procedióse en consecuencia, al inventario de sus ropas que debian abandonar para vestir el trage de la casa: ¡cuál seria la sorpresa de los empleados al ver que los harapos de los méndigos octogenarios contenian 170,000 francos en oro y billetes de banco!

Preguntados acerca de la posesion de tan gruesa suma, han dado respuestas satisfactorias, añadiendo que si apesar de poseer aquellos valores, deseaban ser admitidos en el depósito de mendicidad, era por hallarse alojados y vestidos gratis, economizando de este modo, porque (decian) nadie sabe lo que puede suceder....

Escusado es decir, que aquellos económicos consortes, no fueron admitidos.

—Los gatos en organos.—No vá de fabula, sino de historia. Sabido es que cuando la ilustracion no habia aun redimido al género humano del poder de la ignorancia, las ciudades, para obsequiar a sus soberanos les ofrecian funciones en que mezclaban lo sério con lo ridiculo, y los aciertos con los disparates. Erase el año de 1549 en que se hallaba en Bruselas el emperador Cárlos V, y entre las fiestas que se dieron con motivo de la llegada de su hijo D. Felipe, hubo una en que despues de haber desfilado varios carros triunfales, y otro en que iba un toro que echaba fuego por los cuernos, llevando sentado entre estos a un diablillo, venia el carro de la música, la mas estravagante que pudiera imaginarse. Un hombre disfrazado de oso tocaba un órgano; este se componia solamente de veinte ó treinta cajas, en cada una de las cuales habia encerrado estrechamente un gato, de manera que no pudiese menearse: ninguno de los gatos era rabon, y estaban colocados por el órden que el inventor del órgano gatuno habia trazado, despues de un detenido exámen para conocer las voces de tiple, bajo, contralto, etc. Cada cola de gato salia por un agujero practicado en la cubierta de la caja, y estaba atada a un alambre fijado en el registro del órgano. A medida que el oso profesor apretaba las teclas, cada una de ellas levantaba el alambre que le correspondia y por precision tiraba de la cola del gato a que se ligaba respondiendo en el acto el maullo de bajo profundo ó tiple, segun lo exigia la tocata, y asegura el cronista que no hubo falta de compás, ni discordancia, ni puntos falsos; y nada menos que Carlos V. y su hijo lo estuvieron mirando y oyendo desde el balcon de las casas consistoriales.

En Lóndres, habrá unos cuarenta años, se dió un concierto de gatos, pero sin la máquina del órgano, sino enseñados a responder con afilado y acompasado maullo al tiron de una seda que de la cola del gato iba a la mano del maestro.

Pero como en materia de invencion siempre quieren la palma los franceses, léese en los anales de Aquitania que el caprichoso Luis XI, pensó chasquear a un travieso cortesano profesor de música, mandándole que le hiciese oir un concierto de marranos.

No se desconcertó el favorito, y colocó a su modo dentro de una especie de pabellon, que cubrió de riso terciopelo, una coleccion de marranos que escogió de diferentes edades y condiciones; puso arrimada al pabellon una mesa que tenia como un teclado, que tocándolo meneaba ocultas afiladas puntas de hierro, cada una de las cuales heria al atado animal, y asi les hizo gruñir con tal compás y consonancia, que el rey y los palaciegos lo aplaudieron.

—Uno de los muchos curiosos que hay en este picaro mundo, ha observado que el dueño de una de las principales fabricas de chocolate de esta corte ha encargado a Estremadura 20,000 arrobas de bellotas. El curioso que nos ha dado esta noticia se ha empeñado en saber cual es el uso que piensa hacer el tal fabricante de tan grande cantidad de bellota. Por de pronto sabe que del pedido de las 20,000 arrobas han llegado a la referida fabrica algunas cuantas, arrobas por supuesto. Para hacer sus pesquisas ha averiguado primeramente que el tal fabricante no tiene chicos, luego ha sabido que no acostumbra a comerciar con semejantes fruslerias, y aun suponiendo que tuviera criaturitas es de suponer que no habia de suministrar las 20,000 arrobas de semejante comestible, a no estar fuera de su juicio. Todavia ha llevado mas adelante sus pesquisas: ha sabido que las bellotas que llegaron han desaparecido de la fábrica a los pocos dias sin que salieran por las puertas. Esto le trae en cuidado y como nuestro curioso es hombre desocupado, se ha propuesto saber de fijo si el chocolatero ha hecho algun descubrimiento importante, del cual resulte que la mezcla del cacao, de la canela, de la azucar y de la bellota produce un todo agradable, en cuyo caso se apresurará a descubrir el invento para que el público lo sepa y dé al tal fabricante la recompensa que merezca.

—Un redactor de Zurriago.—No recuerda nadie el trayecto revolucionario de 1820 á 1823, sin traer á la memoria El Zurriago periódico exageradísimo que no dejó hueso sano á los hombres políticos de entonces. Los Argüelles, los Calatravas, los Becerras, los San Miguel y tantos otros consecuentes liberales, fueron blanco de los emponzoñados tiros de aquel periódico, para el cual todos eran retrógrados, serviles y pasteleros. Uno de los redactores de dicho periódico murió fusilado en las playas de Almería, defendiendo la libertad; y el otro, pues eran dos, emigró, volviendo al cabo de muchos años a la madre patria. Pues este, nos ofrece hoy el curioso espectáculo que arroja de sí el siguiente remitido que ha hecho publicar en *La Esperanza*, periódico eminentemente monarquico. Lo recomendamos al público como muestra del resultado de los hombres exagerados en política. Argüelles y Calatrava murieron en sus mismas filas; en ellas permanecen Becerra y San Miguel; en tanto que quien despiadadamente los atacaba, renuncia hasta del nombre liberal.

Hé aquí el articulo:

Muy señor mio: Una série no interrumpida de vicisitudes, para cuya historia apenas bastarian las columnas de su apreciable diario por espacio de un año entero, padecimientos físicos crueles y los años que van abrumando mi avanzada ancianidad, me han llevado, en estos últimos diez meses de postracion y angustia, á muy sérias reflexiones sobre las cosas de este mundo, y en particular sobre ese caos que se llama politica en que los hombres buyen y se agitan con ansia febril, movidos por pasiones ó intereses, cuya mezquindad el corazon revela, que solo se llega á ver clara y patente cuando, cercanos al trance final nos preparamos á rendir la cuenta de una existencia y facultades no siempre bien empleadas. Este momento es para mi llegado y, mas feliz que otros, puedo emplearlo en liquidar mi cuenta despues de haber examinado bien los antecedentes y especialmente, los de una época en la cual una publicacion periódica á cuya frente estuve y de la que fui redactor principal hizo mas ruido del que yo quisiera ahora.

Una salvedad necesito hacer antes de continuar, señor director: a la fé, a la religion, a mi conciencia, a un deber, en fin, que lleno como debe hacerlo todo el que al repasar su vida se encuentre como yo, haber sido motivo de escándalo en el mundo, satisfago dando este paso. No escribo, pues, una retractacion ni una conversion politicas, inútiles ya sobre engañosas: es el acto espontáneo de un cristiano penitente que quisiera borrar hasta la huella de sus errores, de muchas ofensas y de no poco daño que habrá hecho quizá con su conducta.

El Zurriago, señor director, es sobrado conocido de cuantos saben algo de nuestra historia periodística y han presenciado ó estudiado tres años célebres de nuestra revolucion, para que malgaste yo ahora el tiempo en detalles agenos de mi propósito: pues bien; en El Zurriago y en otros escritos mios y de palabra, ataqué y ofendí crudamente principios, instituciones, clases y personas que hoy tengo por muy respetables y venero. El nombrar á estas últimas aquí por una seria harto prolijo y espuesto á errar la cuenta, que son muchas y mi memoria poca; ademas, han pasado seis lustros que llevan agotada casi aquella generacion y debe ser ya escaso el número de las personas á quienes aludo; pero vivan las que vivan, les pregunto con toda la sinceridad de mi corazon y el dolor que siento por haber dado motivo á este paso, si serán capaces de negar un cristiano perdon y olvido al misero periodista que, postrado en el lecho del dolor, se lo pide. No lo espero. Si alguno creyere que es muy dura la espiacion que exigen mis faltas y se muestra inflexible, ruégole considere que, desde la época aciaga á que me refiero, ha derramado sobre mí la justicia divina la copa del dolor: persecuciones encarnecidas en España y América, la espatriacion, las enfermedades, la miseria, todo, todo lo he sufrido, llegando á verme en trances tan amargos, que el mayor enemigo hubiera derramado, á presenciarlos, lágrimas de compasion.

He concluido mi confesion revolucionaria: réstame ahora dar una pública muestra de gratitud al excelentísimo Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, objeto privilejiado de mis ataques en aquellos tiempos, que, requerido por medio de mi confesor para que me perdonase, ha tenido la

bondad de visitarme en mi pobre buhardilla, concediéndome personalmente perdon y consuelos que el cielo premiará sin duda, así como lo hará a los beneficios que constantemente recibo del Sr. D. Vicente Bertran de Lis y lo habrá concedido ya al Sr. D. Aniceto de Alvaro, cuya reciente muerte lloro sin consuelo, con esas lágrimas que tan aceptas son a aquel que todo lo puede y premia a los hombres benéficos y modestos que, dejando a un lado las vanidades de este mundo, consuelan al que padece.

Usted, Sr. director, sírvase aceptar las seguridades de toda mi estimacion y respeto.—Madrid 5 de noviembre de 1852.—FELIX MEJIA.

—ESTRAGOS DEL COLERA EN RUSIA.—El cólera, en vez de disminuir, se ha declarado con mas fuerza en San Petersburgo, segun se observa en los datos que ponemos a continuacion. El 16 del pasado por la mañana habia 521 enfermos; en el mismo dia se contaron 158 casos nuevos, 58 personas curadas y 18 fallecimientos: en la del 17, 53 casos mas, 34 restablecimientos y 22 muertos: y el dia 18 56 casos nuevos, 26 curaciones y 26 fallecimientos. Quedaban aun 512 enfermos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1853.

La actualidad.

El Gobierno autorizado por el Cuerpo Legislativo se ocupa actualmente en negociar con el general Urquiza, con el objeto de arrivar á un arreglo que dé por concluida la cuestion en que están empeñados los hijos de esta provincia. Pero, ¿quién cree á pesar de todo eso en la paz? El hombre que trae en el seno de su manto, como el Argante de Taso, la paz y la guerra, no lo sacudirá sino para escojer el peor partido. Todas esas repetidas propuestas de Comisiones que traten de un pacífico arreglo de nuestras disidencias, no tienen mas objeto que el de alucinar á los crédulos dentro y fuera del pais; insinuar la idea de que él hace todos los esfuerzos para una paz, que está lejos de querer; reconocer bien el terreno en que se va á decidir la gran cuestion con las armas; y tentar por fin si por medio de la intriga, y de la corrupcion consigue debilitar nuestras fuerzas, é introducir la desconfianza entre los valientes defensores de la plaza.

El Gobierno pues debe en estos momentos solemnes que preceden la batalla, pensar no solamente en agotar de su parte todas las tentativas para la paz, sino vijilar tambien sin descanso sobre los manejos que puedan intentar nuestros enemigos. Desde que se ha mostrado tan mala fé, y tan poco buena voluntad de hacer cesar esta lucha fratricida, por parte del que hoy es Gefe de los sitiadores, cuando todo estaba ajustado de un modo el mas digno, equitativo y honroso para ambas partes, y por hombres que reunian en sí el voto de la mayoría de los pueblos de la Confederacion, todo, hay que temerlo.—El Gobierno trate enhorabuena la paz, abunde en suministrar pruebas de que aquí no se quiere la guerra por un puro capricho, y de que tan solo hemos empuñado las armas en defensa de nuestros derechos, de nuestra libertad y de la dignidad nuestra, comprometidos y amenazados por la anarquía, y las malas pasiones de hombres corrompidos educados en la escuela de Rosas.

Todo eso haga el Gobierno: esta provincia y la nacion sabrán agradecerle sus nobles esfuerzos, porque la paz es el anhelo de todos, y cada uno la invoca desde el fondo de su corazon; pero que no se descuide un solo momento. Como esos santos que los pintores nos representan con la cabeza erguida y la mano sobre la espada, predicando la relijion á los infieles, el revele á esos infieles á la causa de la patria, las luminosas verdades que pueden hacerles retroceder del funesto camino en que se han estraviado, y esté pronto á la guerra; guerra activa, enérgica, incesante, sobre todos los puntos, por mar como por tierra; no descanse ni dé descanso. La patria, la civilizacion, el mundo, todos están interesados en que esta lucha dure lo menos posible. Hoy ya no hay que dudarlo, ella es inevitable, cierta, y ya la tenemos encima; nuestros enemigos se están preparando á hacer todos los esfuerzos de que son capaces, tal vez ellos cuenten con el éxito de una primera tentativa; tal vez ellos mediten dirigir sus ataques por un punto dado. ¡Que en todas partes encuentren buenos patriotas y valientes soldados como hasta hoy!—y todos los conatos de los sitiadores se tornarán vanos. Y debemos confesar que el estado de nuestras fortificaciones, el entusiasmo de nuestro ejército, y el espíritu del pueblo, no nos dejan lugar á duda alguna sobre el éxito final de esta lucha; de esta lucha que Buenos Aires no ha provocado, pero que sabrá sostener con la firmeza que le imponen sus gloriosos antecedentes, el honor, y mas que todo la responsabilidad que tiene ante el mundo de mantener en todo su brillo el estandarte de la civilizacion que está encomendado á sus manos. Buenos Aires que ha iniciado la guerra de la independencia, que la ha sostenido y vencido despues con sus batallones, y que dió por resultado la formacion de tantas repúblicas en la América del Sud, abriendo un tan vasto campo á la democracia, no faltará esta vez á los solemnes compromisos que ella ha contraido: si para sostener la causa que defiende fuere necesario el sacrificio de sus hombres mas inteligentes, de la sangre mas preciosa de sus hijos y sus riquezas, todo será puesto en la balanza en que sus enemigos han lanzado la espada del bárbaro; ella tiene fé en Dios y en su valor, y aguarda confiada su suerte!

En estos últimos tres dias ha cundido de un modo sorprendente la noticia entre nosotros de una revolucion estallada en Montevideo. Los detalles que se dan de ella, y las circunstancias que se citan unánimemente harian creer que es un hecho consumado. Pero no habiendo llegado de aquel puerto embarcacion ninguna despues del *Uruguay* salido el 28 del mes pasado no sabemos de donde puede tener orígen ese rumor sino es de las noticias de mal estar que se notaba muy pronunciada en Montevideo, en la víspera de la salida del vapor *Uruguay*.

Las dilijencias que hemos hecho para averiguar lo que habia sobre este particular no nos han conducido á nada de positivo.

Estando á las noticias de un pasado que hubo ayer del campo enemigo, Urquiza habia hecho fusilar (los pasados dicen degollar) á unos cuantos soldados con el objeto de restablecer la disciplina entre su gentte. Ya se vé, el hombre antiguo, el hombre de la INDIA MUERTA revive en toda su atroz realidad.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

No habiendo dado órden el Sr. Gefe para suspender el pago del alumbrado de que ha estado encargado D. Hilario Videla, hasta el 31 del pasado Marzo, se previene al público á peticion del mismo Videla por medio de este aviso, que no debe rehusarse el pago del impuesto por la razon que ha publicado en los diarios de ayer D. Pablo Gobernori.

Buenos Aires, 1.° de Abril de 1853.

El comisario de órdenes,
S. Mendez.

Por órden superior se hace saber que, en adelante no debe galoparse por las calles, bajo la multa impuesta por reglamento. Solamente los ayudantes del Ejército podrán, en casos de urgente servicio, usar de la escepcion que se acuerda á su favor.

Esteves Saguí.

[illegible] que solicitan pasaporte

DIA 31 —3ª PUBLICACION.

Maria Balcarce con su hermana Máxima y una sirvienta, Modesta Villanueva con cinco hijos menores y las sirvientas Juana Sarratea y Ninfa Valle, Julian Biriolo, Eugenio Gomez, José Manuel Serviño, Diego Mac Cob, Juan T. Blakeway José Pedro Veluz (moreno) con su esposa Maria y una hija menor, Juan Poncabère, José de Lara, Benito Tudury, Francesco Bó, Ramon Batos..Montevideo
Bastian Polero, Francisco Revelo..........Gualeguaychú
Santiago Zaag..........Gualeguay.
Gregoria Castañer con su esposa Victoria dos nietos menores su sobrina Rosa Vazquez y dos sirvientas, Manuel V. Fernandez..........Rosario.
Juan Bautista Bonjiglio..........San Salvador.

DIA 1º—2ª PUBLICACION.

Juan Neguelna con su hermano Bernardo, Grasiano Arostegui, Domingo Elezarte, Andres Abascal, Felix Sagastume con su esposa Juliana Zala, Pablo Grane, José Miquel Bravo..........Montevideo.
Manuel Alvares..........Mercedes.
Antonio Charlone, Angel Riso..........Gualeguaychú.
Felipe Lasi..........Corrientes.
Martin Carneiro con su hijo y una sirvienta..........Brasil.
Matias Magesté..........San Pedro.
Pedro Viñas..........España.

DIA 2 —1.ª PUBLICACION.

Luis Blumestein, Luis Graña, Santiago Rochero Dolores Denis, Cipriano Araujo, Roberto Sittlejohn, Carlos Deberte..........Montevideo
Miguel Moreno..........Córdoba
Eugenio Sabati, Domingo Laporte, Lasion Clemar..........Corrientes
Angel Girala, José Nocoti, Nicolas Miunto, Juan B. Caleaño, Juan B. Delfino, Ambrocio Casaretto, Carlos Ferro, Bautista Rozzi...Goya.
Manuela Rosel con la sirvienta Felipa, Manuel D. Regueira..........Rosario.
Antonio Juan Perez..........Londres.
Daniel Viadesheim..........Francia.
Ruena Molina con sus hijas Hilaria y Petrona Torres..........Gualeguaychú

DESPACHO DE ADUANA.

ABRIL 1.° DE 1853.

A Lefrancois.—1 cajon relojes de oro y plata.

A Zimmermann.—1 baul pistolas.

A Mademann.—2 cajones muselina pintada, 2 idem pañuelos de medio merino de 6 cuartas.

A Juan Gatt Smith.—2 cajones género de seda, 1 id. pañuelos de taparse, 2 idem cortes de Cnalí para vestido.

A Dugud y Barton.—1 fardo alfombras para chimenea, 1 idem de tripe.

A Juan Gatt Smith.—1 cajon género para vestido, 1 idem pañuelos de taparse.

A Coquetoaux y ca.—1 cajon zaraza, 1 idem muselina.

A Jose Costa.—2 cajones zaraza ancha.

A L. Alberti.—1 cajon chocolate, 1 idem biscochos de postre, 1 idem muselina de lana, escoses, género de seda para chaleco.

A Gifford hermanos.—1 cajon género mezcla.

A Alverti.—1 cajon pañuelos de mano de algodon guarda de color, id. blancas, 1 id. fósforos.

A Amorosio P. Lezica.—1 cajon seda de coser, 4 id. mostasilla.

A Browuells Grey.—2 cajones vino del Riech, 2 id. agua de colonia surtida.

A Drabble y hermanos.—8 fardos bramante, 1 cajon muselina, 1 fardo lienzo.

Dia 2.

A Ledoux.—1 cajon libros impresos.

A Carlos Alon—2 cajones libros impresos.

A Carlisle y Ca.—2 cajones zarazas anchas.

A Fussoni y hermanos—3 barricas pinturas, 4 idem tisa en polvo, 1 idem aceite de nueces.

A Lohmann Meyn—1 cajon pañuelos de rebozo de seda.

A Lucien hijo—1 cajon obras de literatura, 1 idem registros de varios tamaños, 1 idem cubiertas de cartas.

A José B. Bosch—2 cajones merinos de colores, 2 idem pañuelos.

A Carlisle—1 fardo paño de la estrella, 2 idem azul.

A Del Sar ó Imbert—8 cajones esterilla, cordoncito para idem, fleco de seda, 2 idem randas de algodon, 2 idem fleco para idem, 1 idem idem de seda, 1 idem muselina, 1 idem escocés, 3 idem estambre, 3 idem género para pantalon, 1 idem rasete, 1 idem casimir para pantalon, 1 idem de idem, 1 idem guantes de cordero, 1 id. sables.

A Wedekind Lind—3 cajones casimir, 1 idem paño.

A Renner Turidor—1 fardo bayeta de dos frisas.

A Laforcade—1 cajon cebas fulminantes, 1 idem pañuelos fauris.

A Dillemann—1 cajon tubos y globos para lámparas.

A Gifford y hermanos—2 cajones muselina de lana, 1 idem pañuelos pintados, 1 idem género de seda para vestido, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem zaraza ancha, 1 idem idem de colcha.

A Guillermo Orr—1 cajon coco de colores, 1 fardo bramante.

A Drable y hermanos—1 fardo bramante, 2 idem lienzo, 1 cajon muselina.

A Bates Stokes—1 cajon camisolines y mangas, 1 idem pulseras y gorritas para niño, vestidos para idem y tiras bordadas.

A P. Lezica—1 cajon abanicos de hueso.

A Collet Diebl y Ca.—1 cajon pequin negro de seda.

A Laforcade—1 cajon pañuelos de seda para el cuello, cortes de vestido de idem, cortes de chaleco de idem, corbatas de idem, 1 cajon pañuelos fauris, 1 idem flores artificiales, 2 idem pañuelos de muselina, 1 idem pañuelos de seda, chales, cinta de seda, cortes vestido de barelle, 1 idem sombreros de felpa.

A Eduardo Darao.—7 cajones casimir, 1 idem armazones de canapé, 1 idem pequin de seda.

A Guerrico Peña.—1 cajon escoses de seda.

A Manuel Arrotea.—1 cajon pañuelos de hilo de mano guarda de color, 1 idem corces, 1 idem terciopelo, 5 idem casimir, 1 idem terciopelo.

A Senet.—1 cajon camisolines de algodon, corbatas de lana.

A Mallemann.—1 cajon pañuelos de estradella, 2 id. tartan, 3 id. merino de id., 4 id. pañuelos de estradella.

A Laforcade.—1 cajon tinta para escribir, 1 id. tarjetas labradas para cartes, papel de id., plumas de acero, cabos para id., lápices, cajitas obleas, 1 id. cuerdas de guitarra, bordonas, broches para poncho, canabá de algodon, 2 id. aceite para pelo, 1 id. pañuelos lios de merino, fleco de seda.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 1.°

Colonia, hoy, vapor americano *Manuelita*, en lastre.
Montevideo, vapor de guerra nacional *Correo*.
Idem, vapor de guerra nacional *Merced*.

Fondearon hoy.

Fragata francesa *Emanuel*.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—DIA 1.°

Rosario, el 18 del pasado, balandra n. *Virgen del Cármen*, de 15 tons.; al patron—con 50 fanegas maiz.

Esquina, el 19. del pasado, queche n. *Venecia*, de 15 tons.; á Rughi—con 100 cueros vacunos secos, 300 docenas cueros de nutria, 460 astas, 8 arrobas grasa, 4,000 quesos, 8 fanegas maiz.

Dia 2.

Colonia, ayer, queche oriental *Betsey*, de 16 tons.; al patron—con 35 fardos pasto.

SALIDAS.—Dia 1.°

Marsella, polacra sarda *Nativitá*.
Bahía, bergantin napolitano *Malia*, en lastre.
Montevideo, goleta oriental *Paloma*.
Idem, goleta oriental *Fenix*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, bergantin goleta sardo *Colombo*, el lúnes 4 del corriente á las tres de la tarde; admite pasageros.

Liverpool, barca inglesa *Richmond*, el miercoles 6 del corriente, á las 2 de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El vapor oriental *Rio Uruguay* saldrá el Martes 5 del corriente á las 2 de la tarde; admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase al escritorio de Enrique Douz, calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de Aduana y pasaportes. m19—1p

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

Saldrá infaliblemente de Montevideo para dicho destino, el dia 15 del corriente Abril, el paquete de la Linea URUGUAY. Las personas que quieran aprovecharse de las bellas comodidades de este buque y del buen trato que ofrece su capitan Doinel, pueden ir á tratar á casa de sus consignatarios—

E. Ochoa y Compañía.

Calle la Federacion número 138.

a1—15p

Para el Havre y Bayona.

Saldrá del puerto de Montevideo, del 15 al 20 del próximo Abril, el bergantin frances *Henry*, su capitan Mr. Vivier, admite pasageros tanto de cámara como de proa, asegurándoles el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á la calle de Mayo núm. 18. m31—10p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Domingo 3 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Marzo, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Sábado de 2 Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara.............. 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Gualeguaychú.

Saldrá sin falta ninguna para dicho destino la balandra nacional *ROSITA*, el sábado 2 del entrante mes de Abril, admite carga y pasageros. Para tratar de una y otra cosa ocurran á su consignatario, calle de Belgrano No. 24½.—*Marcelo Rughi.* m30—3p.

Para Corrientes y el Paraguay.

Saldrá en el mes entrante de Abril para dichos destinos, el bergantin goleta nacional *LA PAZ*, del porte de 121 toneladas, tiene ya contratada mas de la tercera parte de su carga, admite el resto para los dos puntos y pasageros para los cuales no se ignora su trato, y las comodidades que él tiene. Para ajuste si de una como de otra cosa, acudan en el escritorio de Marcelo Rughi, calle Belgrano Nº 24 y ½.

m23—8p

PARA EL HAVRE.

PAQUETE DE LA LINEA

NORMAND.

Este buque muy superior y velero saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene asegurada ya buena parte de su cargamento y admite el resto á flote.

Se recomienda muy especialmente para los pasageros, ofreciéndoles el capitan Morin la seguridad del trato mas esmerado y todas las comodidades que su hermoso buque proporciona.

Para tratar, ocúrrase á su consignatario P. A. Dunoyer ó á *Enrique á Green*,

m23—15p Corredor marítimo de Nº

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para aquel destino á principios del mes próximo de Abril, el paquete de la Linea URUGUAY. Las personas que quieran aprovecharse de las bellas comodidades de este buque, y del buen trato que ofrece su capitan Doynel, pueden ir á tratar á casa de sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.

Calle Federacion num. 138. m11—30p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Con el superior permiso.

Calle la Defensa num. 147.

El Martes 5 de Abril, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los artículos siguientes:

160 barricas azucar blanca y terciada, 300 cajones pasas de uva y de higo, 100 canastos id. de higo, 30 rollos tabaco, 20 bolsas alverjas secas, 20 cajas mazacote del Paraguay, 30 id. ajenjo superior, 400 quesos de Goya, 4 cajones vasos finos, 30 tercios yerba paraguaya, 160 cajas té perla, 20 bolsas café en grano, alguna loza como platos, lava-pies, botellas de cristal, copas, f uales, floreros, vasos de cinco menas, 100 bolsas galleta, 60 bolsas harina, 160 fardos pasto clase superior, sal inglesa fina para mesa en barricas, una partida de chocolate español, una partida de quesos ingleses (trenkle cheese) y varios otros artículos.

Por Federico Silva.

Muebles ricos.

En la casa calle de Suipacha núm. 20.

El martes 5 de abril, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á el que mas diere, todos los ricos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en—

Sofaes de terciopelo, sillas de caoba, confidentes, sillas de esterilla, mesas con piedras para sala, una rica marquesa de matrimonio con corona cortinas y tocador, lámparas solares, lavatorios con piedra de mármol y espejo, una mesa de comedor de caoba, una mesa de escritorio, alfombras, esteras, adornos y otros objetos de menudencias de que estarán á la vista.

Por Ramon G. Arriola y Hs.

Calle la Defensa num. 14.

De muebles &a.

El Martes 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematará á quien mas diere, los muebles que á continuacion se espresan.

Un sofá de caoba forro de crin, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 12 idem idem forro de crin, 1 mesa redonda de caoba, 2 alfombras de tripe de Iglesia, 1 costurero, lámparas, candeleros, 1 silla de montar á caballo de hombre, 2 idem de señora, 1 piano ingles superior de exelentes voces, fanales cuadros, floreros, cajas y otros varios muebles que se manifestarán en el acto del remate.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa del Sr. D. Raimundo Mackinlay,

Calle Maypú num. 45.

El Miércoles 6 del corriente a las 10 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mejor postura todo, el menage de dicha casa, y gran porcion de obras escojidas en varios idiomas.

AVISOS NUEVOS.

CURIA ECLESIASTICA.

Para evitar todo error que pudieran producir las equivocaciones que se notaron en alguno de los almanaques del presente año, respecto de la fiesta de la Anunciacion de Maria Santísima, se previene que esta ha de celebrarse el Lúnes 4 de Abril como fiesta de ambos preceptos, con la obligacion no solo de oir misa, sino tambien de abstenerse del trabajo y de toda obra servil.

SE VENDEN en la Libreria inglesa No. 20 calle San Martin, Diccionario de Neuman y Bareti por Seoane, edicion nueva, Gramática y clave de Ollendorf para aprender el ingles, idem de Urcullú, un variado surtido de útiles de escritorio, papel de colores, batidores de carey, cepillos de pelo, ropa, dientes y uñas, navajas de barba, asentadores y cortaplumas de Rodgers, libritos de memoria &a, &a. a2—3p

SE ALQUILA una casa cómoda para una familia, calle de Tucuman No. 13. En la calle de la Victoria en los altos No. 50, encontrarán con quien tratar. a2—5p

SE AVISA AL público, que la panadería del Sr. Charlet y Délas, situada en la plaza del Temple No. 176 queda por cuenta del Sr. Charlet. Los que tengan cuentas con el Sr Délas deberán presentarse en los tres dias desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 2 de 1853. a2—3p.

DEPENDIENTE. Se necesita un jóven español de 18 á 20 años de edad que quiera pasar al Paraná y tenga algun conocimiento en el negocio de tienda, para tratar ocúrrase á la calle de Federacion No. 41. Será escusado se presente si no tiene quien informe de su buena conducta. a2—4p

SE NECESITA una cocinera en la calle de Tacuari No. 81. La que se considere con actitudes puede ocurrir dando algunas recomendaciones, que se le dará un buen sueldo. a2—3p

HABIENDO D. Pedro Mousqueres vendido su establecimiento de café y villar sito en la calle Chacabuco Nos. 95 y 97, segun el aviso publicado en el diario "El Nacional" los dias 29, 30 y 31 del mes de Marzo último, se avisa á las personas que tuviesen cuentas pendientes con dicho vendedor, ocurran en el mas breve tiempo en la casa Nº 149 de la calle Belgrano. Se previene asi mismo á todos los deudores á la misma casa, se presenten tambien para arreglar sus cuentas y sacar los efectos que alli tienen depositados. a2—8p

PAPAS Y CARBON de superior calidad y á un precio muy acomodado por mayor y menor, calle Méjico Nº 129, casa de Mma. Jean. Se suplica á la persona que por equivocacion sacó del correo una carta, fha 9 de Febrero Nº 26, tenga á bien devolvérsela en dicha casa; pues es la tercera que se ha sacado del correo. a2—3p

SE ALQUILA á hombres solos, un cuarto en el primer patio de la casa, calle de las Artes Nº 100. a2—10p

EL CAPITAN del bergantin sardo "Acorto Ligure" procedente de Gónova tiene abordo un bultito varitas marca T. C. para el señor D. Tomas Coda, é ignorando su domicilio en esta, le avisa se presente para recibirse de dicho bulto, pues á su salida de este puerto tendra que depositarlo en la aduana. Acúdase al consignatario S. D. Bartolomé Viale, 5 en la fonda del Globo, Mayo Nº 36. a2—3p

MUCAMA Se presisa una sea del pais ó estrangera, que entiende el español y tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de la Piedad Nº 117. a2—5p

SE DESEA tomar en alquiler una casa que tenga seis ó siete piezas de habitacion decentes y las respectivas oficinas. Quien la tenga, puede verse con el interesado, calle Tacuari Nº 81 frente á la cruz de San Juan. a2—5p

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece un estrangero, que tiene las tardes desocupadas para llevar libros, arreglar cuentas, en ingles, aleman, frances ó castellano. Una esquelita dirigida á E. D., dejandola en la merceria grande en frente del Banco, será atendida. a2—5p

SE ALQUILA una pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, en los altos, calle de Mayo Nº 24. a2—4

SE ALQUILAN unas piezas amuebladas con asistencia ó sin ella y para hombres solos, en la calle la Federacion num. 24. a1—2p

SE NECESITA un mozo para el servicio de la mesa, en la fonda de la Nueva Italia, calle la Defensa num. 201, trayendo buenos informes de su conducta se le admitirá. a1—3p

SE ALQUILA una casa en la calle del Parque frente á la sacristia de las Catalinas, tiene once piezas, para tratar ocurran á la calle San Martin num. 157. a1—3p

SE HA RECIBIDO una partida de sanguijuelas hamburguesas, y se venden por mayor y menor á precios cómodos, en la botica esquina á San Nicolas. a1—4p

SE HA ROBADO un reloj de oro con cadena de oro tambien. El reloj tiene en la tapa las iniciales J. M. S. y en el interior el nombre de Juan Martin de Sarratea, se suplica á la persona á quien se le ofrezca en venta ó á cualquiera que pueda dar indicio de su paradero, se digne hacerlo saber en la calle la Merced Nº 125, adonde se le gratificará. a1—6p

SIRVIENTA Se necesita una en la confiteria de la Recoba Vieja, Nº 2, á quien se le pagará un buen salario. a1—6p

CAFE DE JAVA de superior calidad se está desembarcando una corta partida; que se venderá en lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle Federacion Nº 34. a1—6p

EL MAESTRO DE CANTO D. ALEJANDRO MAROTTA, Estando de vuelta á esta capital, participa á sus discípulos, que puede continuar á dar lecciones. a1—1p.

SE NECESITA una muchacha como para cuidar y cargar una chiquita siendo de buena conducta, Ocurra calle de Representante No. 133. a1—3p.

Cambio de domicilio.

La tintoreria de la Aurora, que existió en la calle del Perú núm. 34, se ha trasladado á la de la Piedad num. 204. a1—5p

FUNERAL.

Los deudos del finado D. Antonio Rubianes [Q. E. P. D.] invitan á todos sus amigos, y demas que gusten asistir al funeral que en descanso de su alma tendrá lugar el sábado 2 de Abril en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á las 10 de la mañana. a1—1p.

El albacea del finado D. Manuel Adriguez Guioto [Q. E. P. D.] invita á sus deudos y amigos para que se sirvan favorecerlo con su asistencia al aniversario que debe celebrarse por su eterno descanso, en la iglesia de Nuestro Padre S. Francisco, el martes 5 del corriente á las 9 de la mañana; á lo que será reconocido. a1—3p.

CUADROS AL OLEO. Recien recibidos y en colecciones de á 6, propios para sala, se encuentran en venta en el martillo de Tomas Gowland, calle la Defensa num. 147. a1—3p

CEBADA DEL PAIS. Hay una partida que se venderá en lotes al gusto de los compradores, en el martillo de Tomas Gowland, calle la Defensa num. 147. a1—3p

ALFALFA SECA Se vende en la calle Federacion N.º 9. a1—2p

Enseñanza de dibujo y pintura al oleo.

Un profesor recien establecido en este pais, anuncia al público que siguiendo para la instruccion de sus dicípulos un método sumamente sencillo que al mismo tiempo que facilita la inteligencia, proporciona el mas rápido adelanto hasta conseguir perfeccionarse con la mayor exactitud y correccion en el primero de estos ramos; se obliga á enseñar el dibujo á los alumnos que se confieren su direccion en el breve término de ocho meses hasta el maximum de un año. Las personas que se interesen, pueden pasar al establecimiento de dicho Sr., sito en la calle de la Esmeralda Nº 40, donde podrán ver las obras hechas por sus discípulos en el corto tiempo que llevan de enseñanza. Tambien dará lecciones de pintura al oleo á las que gusten dedicarse á este arte, bien en su casa ó pasando á lo de las personas que lo soliciten. a1—3p

EN LA CALLE del Parque y Suipacha esquina almacen frente al Nº 202, hay leña de rama buenas cargas sumamente barata por mayor y menor. a1—5p

LA CASA de comercio de los Sres. Bailey y Brothers se ha trasladado al Nº 115 calle Chacabuco. a1—3p

SE VENDE una casa situada en la calle Mayo, al lado de la casa del Sr. General Pacheco, quien se interese en ella ocurra á la calle San Francisco (caldereria) num 118. a1—8p

AL PUBLICO. El que firma hace saber al público, que habiendo cesado su sociedad con D. Hilario Videla en el alumbrado público, y teniendo pendiente reclamo y cuentas con dicho individuo, no debe abonar nada, mientras no haya autorizacion del Sr. Gefe de Policia.

m31— *Pablo Governori.*

Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto.

Todo buque de cabotage que quisiera entrar en desarme á la Boca del Riachuelo, podrá efectuarlo; teniendo por precisas condiciones que ir enteramente á plan barrido, y presentarse al comandante del pailebot de guerra "Guardia Nacional", que se halla situado á la entrada de dicho punto, para que le sea pasada la visita competente.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1853.

EN LA CALLE de la Piedad Nº 117, se necesita un criado para toda clase de servicio. m31—5p

PEDRO BURSE.

Cirujano dentista,

Calle del Perú N.° 50, (en los altos).

Anuncia á sus amigos y al público que acaba de llegar en esta ciudad con intencion de ejercer en ella su profesion por muy pocos dias. Las personas que necesiten sus servicios quieran aprovecharse de su presencia, ocurran á la dicha casa. Su intencion es volverse á Montevideo dentro de diez dias. m31—6p

España geográfica, estadística y pintoresca,

POR D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Contiene la geografía de España, su estadística, usos, costumbres y trages de cada provincia. Obra interesante y necesaria á los españoles que deseen tener conocimientos de su patria. Un volúmen de mas de mil páginas en 4º mayor. Se vende en la Libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara, Nº 105. m31—5p

FILOSOFIA

ó sea los perfumes de Barcelona.

Obra curiosa y entretenida para las personas de buen gusto. Se vende á 5 $ en la Libreria Hispano-Americana, Santa Clara, Nº 105. m31—5p

SE PTECISA una cocinera, y se alquila una pieza en los altos para hombre solo, calle de Cuyo Nº 263. m31—3p

SE NECESITA en la calle Santa Clara N.º 173, un individuo estrangero para portero y otras ocupaciones domésticas. m31—5p

SE VENDE un recado completo como para campo en la calle de Maipú núm. 171. m31—3p

COCINERA. Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle San Martin núm. 166. m31—6p

SE ALQUILA una casa recien concluida al gusto moderno con todas las comodidades y lucimiento para una familia decente y por un precio cómodo, con tal de que sea bien tratada: calle Chacabuco núm. 283. m31—6p

MESAGERIAS ARGENTINAS.

Para Ranchos, Chascomus y Dolores.

El Sr. Rusiñol tiene el gusto de anunciar á este respetable público que sigue dicha carrera haciendo tres viages cada mes siendo la salida los 1º, 12 y 24 de cada mes admitiendo cartas, periódicos y encomiendas para dichos puntos.

Los Sres. que deseen ir de pasage se servirán pasar con anticipacion á recoger los boletos de asiento en la administracion cita en la calle de Méjico, esquina de la de Chacabuco, de 9 á 12 de la mañana. m28—6p

SE HA PERDIDO el Martes 15 del corriente á la tarde en el bajo frente la Capitania del Puerto, un saco conteniendo diez y seis camisas de uso y otros efectos al desembarcar de abordo de la barca "Coriolan," se ruega á los pasageros venidos de abordo del mismo buque si por casualidad alguno lo hubiera recogido, tengan la bondad de devolverlo en la calle Maypú Nº 53, le será sumamente agradecido y bien gratificado. m24—8p

LIBROS NUEVOS.

En la Libreria del Plata, calle San Martin Nº 24, acaban de recibirse de Madrid y Barcelona, entre otros libros, Las obras literarias de Sinevaldo Mas; Mugeres de la Biblia, edicion y encuadernacion de lujo; Diccionario de los hombres célebres, 12 t., con retratos; Escriche, Diccionario de Legislacion con el suplemento; Domat, leyes civiles; Juan de Muller, los 24 libros de la historia universal; Album de Momo ó la Risa; Colon, juzgados militares y su compendio novisimo; Cosas del mundo; Wan-Halen, maniobras de infanteria; Vignola, el nuevo, ó las cinco órdenes de arquitectura; Diccionario de la lengua castellana, por Caballero y otros; Y el universal del comercio, banca, manufacturas y mercaderias; Domine Lucas; Justo Liebic, cartas químicas; Ortolan, historia de la Legislacion Romana; Trousseau, arte de formular; Josefina de Comerpour ó el fanatismo; Código de derecho internacional; Misionero Parroquial; Elementos de química, por Bouchardat; Curso de ciencias físicas por id.; Veladas de la quinta; La Estrangera; El Solitario; El Valdemaro; Memorias de Ultratumba; Evangelio en triunfo; Genio del cristianismo; Veladas de la cabaña; Gramática castellana, italiana, inglesa &a.; Curso completo de botánica, por Blanco; Obras completas de Buffon, con láminas iluminadas y sin iluminar; Doncella de Belleville; Oscar y Amanda; Amor conyugal; Genoveva de Bravante; Luis XV, por Dumas; Cementerio de la Magdalena; el Renegado; La Abadesa; Lavater, ú arte de conocer á los hombres; Misterios de Madrid; Noches lúgubres de cadalso; Cartas de Abelardo y Eloisa, Poesias de Avellaneda; El Bigote; Barbero de Paris; Secretos de artes y oficios; Salacroux, nuevos elementos de derecho natural; Viage de la Palestina, por Lamartine; el Hijo del Carnaval; Causas célebres, españolas, francesas é inglesas &a., &a.

m30—6p

SE HA PERDIDO un perrito fino, es blanco y tiene la punta de las dos orejitas coloradas, entiende por Minito, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la piedad núm. 424, antes de llegar á la iglesia de este nombre se le dará una gratificacion. m29—5p